

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III

Madrid 1.^o de Junio de 1895

NÚM. 28

EXCURSIONES

EXCURSION PARTICULAR

Á LA FACTORÍA DE MATAGORDA

En la hermosa bahía Gaditana, frente al muelle y fuerte de Puntales, álzase una naciente población obrera, que, si bien menor en extensión que sus hermanas, las antiguas y alegres ciudades de Cádiz, San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María, que pueblan la extensa bahía, no por ello deja de ser menos bulliciosa que aquéllas, gracias á la industria y labiosidad de sus moradores. Tal población conócese con el nombre de *Factoría de Matagorda*, y está constituida exclusivamente con obreros y empleados de la Compañía Trasatlántica.

La excursión á ella verificada en el pasado mes de Abril, fué de cuantas he realizado desde la fundación de la Sociedad, una de las que mejores y más agradables recuerdos ha dejado en mi memoria.

Recorriendo aquellos grandes y ordenados talleres, donde cada uno tiene su puesto; contemplando el hermoso dique seco y visitando las extensas dependencias, ensánchase el ánimo, y la alegría renace en el corazón de todo buen español, al admirar aquel adelanto y actividad, aquella gran maquinaria, aquellos almacenes, y finalmente, aquel orden que

en todo reina, á que, por desgracia nuestra, tan poco acostumbrados estamos los españoles. Obsérvase en el Astillero un esmero y cuidado en todo lo que se refiere á amparar y proteger á la clase trabajadora, que no parece sino que una madre atenta y cariñosa vela por ella. Allí tiene el obrero iglesia donde poder cumplir con los deberes religiosos, asilo para huérfanos, escuela de niños y niñas, teatro para distraerse los días festivos, biblioteca popular donde encontrar sana é instructiva lectura, farmacia y asistencia médica gratuita¹, cocina económica, en una palabra, todo cuanto pueda contribuir á amparar y proteger á los numerosos y honrados operarios; pues á ellos, que con sus esfuerzos é inteligencia contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de la Compañía, debe ésta, y tal es la teoría sustentada por su digno presidente el Sr. Marqués de Comillas, consagrar una gran parte de su capital.

**

En un cuarto de hora escaso hágese la travesía desde el muelle de Cádiz á los Astilleros. Al irse aproximando, y antes de atracar, nadie puede suponerse la actividad y movimiento que allí reinan, ocul-

¹ Llegando la generosidad de la Compañía hasta costear los gastos al obrero que por prescripción facultativa necesita aguas minerales.

to como está por los numerosos barcos que en espera de carena ó recomposición hállanse fondeados en la ensenada.

Saltamos al muelle, y lo primero que nos llama la atención es el dique seco. Mide 156 metros de eslora por 27 de manga, y 7,70 de calado. Empezó á construirse en Agosto de 1872, y se inauguró en Julio de 1878 con la entrada del vapor correo *Guipúzcoa*.

Las compuertas son metálicas y las bombas de desague tardan tres horas solamente en hacer el achique de tan inmenso depósito.

El antedique ó dársena tiene más de 8.000 metros cuadrados de superficie, y dos muelles laterales, provistos de vía férrea en comunicación directa con la red de ferrocarriles andaluces. Además, gran número de grúas, una cabria de arbolar de 60 toneladas de fuerza, movida á vapor, y un material completo de ferrocarril de vía estrecha, facilitan el buen servicio del Astillero.

En la grada grande, de 145 metros de eslora por 19,5 de manga, álzase, ya próximo á ser lanzado al agua, el casco de un vapor que con destino á una Compañía naviera de Filipinas construye la Trasatlántica.

Siguiendo por el lado derecho, conforme desembarcamos, se llega al taller de herrería de ribera, donde entre ensordecedor estrépito, se trabajan y ajustan las planchas que han de formar el casco de las embarcaciones. A continuación está el taller de botes y embarcaciones menores, y después el de mecánica y carpintería. En estos extensos talleres se construyen desde las obras más finas y delicadas como el modelito del *Joaquín del Piélagos*, que figuró en la Exposición de Chicago, hasta las más toscas y ordinarias obras de carpintería, como bancos de pino, piezas de arbola, etc., etc.

Consta este edificio de dos pisos; el bajo, en que se cortan, labran y ajustan las maderas, y el alto, en que está instalada la sala de trazados y las de barniz y tapicería. Vi en dichos talleres tres útiles inventos, debidos al estudioso jefe de dichos talleres, Sr. García Cabezas. Uno de ellos es un banco que, colocado sobre la

cubierta de un barco, se transforma en un momento, por medio de sencillo mecanismo, en bote salvavidas¹. Otro es una balsa que, plegada, ocupa reducido espacio, y en caso de necesidad puede sostener gran número de naufragos, y, por último, el tercero lo constituye un cajón muy manejable que, con gran facilidad se transforma en altar, sirviendo al mismo tiempo para guardar los ornamentos sagrados.

En la parte izquierda del Astillero están los talleres de forja, ajuste y calderería, los de maquinaria, electricidad, galvanoplastia, almacenes de modelos, tahona, farmacia, oficinas, casa de bombas y material de incendios, etc., etc. Ultimamente, en la parte central correspondiente á la cabeza del dique, está el almacén de maderas, el de excluidos, el laboratorio químico y el almacén general, donde, perfectamente ordenado y pronto para utilizarlo, se halla todo cuanto puede necesitarse en un barco, tanto para su manejo y mantenimiento como para el servicio del pasaje y tripulación.

Hay además en la Factoría de Matagorda un completo material de salvamento de buques, con escafandras y demás aparatos modernos á tal uso destinados; un depósito de 5.000 toneladas de carbón Cardiff, al que pueden atracar los buques directamente; agua dulce; gran número de piezas de respeto para recomposición de máquinas y calderas; depósitos de motonería, jarcias y demás pertrechos de aparejo; en fin, todo cuanto pueda necesitar un barco para estar listo y hacerse á la mar.

Rodeados de jardines, contribuyendo así á dar un bello y alegre aspecto al Astillero, al mismo tiempo que eleva los altos fines que la Compañía se propone, álzase los siguientes edificios. Una iglesia de estilo bizantino construida según los planos y bajo la dirección del Sr. García Cabezas, y á los lados, como complemento, una escuela y un asilo de huérfanos. Además hay un teatro que, aun cuando hecho de madera, por exigirlo así la proximidad del fuerte de Matagorda, ya

¹ Se usa ya en algunos vapores trasatlánticos.

lo quisieran algunas capitales de provincia.

En medio de todo, y como presidiendo, está colocado el monumento dedicado al fundador de la Compañía, D. Antonio López. Alzase su estatua, fundida en bronce, sobre un pedestal de piedra cuyas cuatro caras representan alegóricamente los cuatro puertos principales de Cádiz, Barcelona, Santander y la Habana, donde la flota Trasatlántica hace sus escalas.

Hecha esta ligera reseña de cuanto vi en mi excursión, réstame únicamente dar las gracias á los Sres. Salvador Maristany, Gil y García Cabezas, por su atención y amabilidad al enseñarme todo cuanto digno de verse hay en la Factoría, y especialmente á este último, que me acompañó durante las tres horas que duró la visita. Y como dato para que los lectores puedan juzgar de la utilidad y beneficios que á la clase obrera reporta la Compañía Trasatlántica, haré constar que la suma pagada anualmente en concepto de pensiones á individuos inutilizados ó envejecidos en el servicio ó á las familias de los muertos en el cumplimiento de su deber, excede de setenta y cinco mil pesetas; y que lo satisfecho en concepto de sueldos y material por la Delegación de Cádiz, pasa un año con otro, de diez millones de pesetas.

PELAYO QUINTERO.



SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA ESTACIÓN PREHISTÓRICA

DE

SEGÓBRIGA

J

UCLÉS PREHISTÓRICO

UCLÉS ha sido estudiado bajo varios aspectos. Celebrada fué por los entomólogos la riqueza y variedad de su fauna; cantaron los poetas las hazañas de sus caballeros; repetidas veces los historiadores vinieron á ho-

jar las páginas tan gloriosas de su historia: hoy día, aquí lo mismo que en otros puntos de la Península y demás partes del mundo, soplo el viento á la prehistoria.

¿Quién podrá conjeturar cuántos tesoros arqueológicos hubiera de entregarnos el atento estudio de este suelo cuyas riquezas con pie indiferente ó distraído hace catorce años vamos pisando? Por lo alto de los collados, dentro del desecado lecho de los torrentes, en la superficie de los labrados campos, hasta mezclados con el polvo de los caminos, no es raro encontrar vestigios de un arte primitivo, bosquejados productos de la naciente industria humana: hachas de pedernal, puntas de flechas (fig. 1), instrumentos de piedra (fig. 2), punzones de hueso (fig. 3), con-



Fig. 1.º—Punta de flecha.



Fig. 2.º—Instrumento de piedra.

chas horadadas (fig. 4), fragmentos de una cerámica rudimentaria (fig. 5).

Poseen la mayor parte de los pueblos vecinos gran número de hachas pulimentadas, las cuales consideran todavía muchos como preciosos amuletos contra el rayo. Los romanos y griegos las llamaron *ceraunias*; los franceses, *pierres du tonnerre*; aquí las apellan *rayos* ó *centellas*.

En *Alcázar del Rey* me entregó D. Luis Valdecabras, diputado provincial de Cuenca, tres de los dichos instrumentos, en cuyo número se encontraba una magnífica de fibrolita, la más hermosa, según parece, de las que hasta ahora se han encontrado en España. En Almendros recogí unas sesenta y varias en otros puntos de la región.

Sin embargo, en ninguna parte aparecieron más abundantes que en Segóbriga los restos de las primeras civilizaciones

que fuéreronse desarrollando en este país.

Segóbriga es una antigua ciudad romana asentada en la orilla del *Giguela*, riañuelo afluente del Guadiana.

Un anfiteatro medio relleno, las ruinas de un templo y numerosos edificios públicos, gigantescos pedazos de mura-



Fig. 3.º—Punzón de hueso.

llas, he ahí lo poco que ha sobrevivido de la antigua magnificencia de la que fué capital de la Celtiberia durante la dominación romana y cabeza de una diócesis en tiempo de los visigodos.

Al revolver unas y otras veces los escombros amontonados en su recinto, salieron á luz vestigios no despreciables de una civilización prehistórica. De las treintá ó cuarenta hachas entregadas al Museo de Madrid por D. Román García y Soria, siete ú ocho fueron recogidas, ora en el anfiteatro, ora en la vertiente del

cerro de *Cabeza del Griego*, ora en las sepulturas visigóticas.

Nadie, sin embargo, sospechó hasta estos últimos tiempos que, á poca distancia de la ciudad, existiese una cueva profunda é inexplorada, en cuyas tortuosas galerías yacían sepultados muchos restos de la edad neolítica y de la del cobre puro.

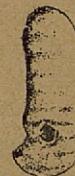


Fig. 4.º—Fragmento de concha horadado.

En 1892 un guarda bosque de D. Gregorio Alonso y Grimaldi, al levantar una piedra, tropezó con esa gruta cerrada desde tantos siglos; pero no atreviéndose á penetrar, la señaló á D. Pelayo Quintero y Ataurí, quien se sirvió indicármela y bajar á ella para que después fuésemos á hacer detenidas excavaciones; lo que comenzamos á verificar en Octubre del mismo año; pero habiendo tenido mi amigo que marchar á Madrid, no por esto quise dejar de seguir el emprendido trabajo.

Duraron las excavaciones desde Octubre 1892, hasta Septiembre 1893, pero no sin repetidas interrupciones. En Septiem-

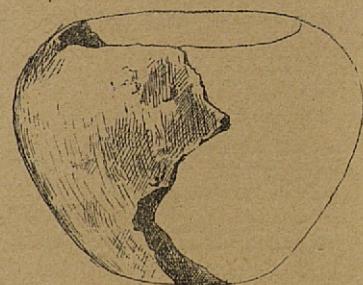


Fig. 5.º—Fragmento de vasija.

bre de 1893, salió en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* una primera memoria, en la que resumí los descubrimientos hechos hasta el mes de Junio del citado año.

La extensa relación de todas nuestras exploraciones ha comenzado á publicarse con el número 2.º del tomo XXIII de los



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

ARQUETA DE LA CATEDRAL DE ASTORGA

Anales de la Sociedad española de la historia natural y continuará en la misma revista. Pero como el estudio detenido del yacimiento de Segóbriga, por ser el primero de la edad neolítica encontrado en la parte central de la Península, necesita otro estudio comparativo y de mucho aliento de las demás civilizaciones de la misma época descubiertas en otros puntos de Europa, me he decidido, á ruegos del Sr. Quintero, á escribir un compendio que dé á conocer brevemente los resultados más importantes de las excavaciones efectuadas.

P. EDUARDO CAPELLE.

(Continuará)

ARQUETA DE LA CATEDRAL DE ASTORGA

La arqueta que reproduce nuestra fototipia debe contarse entre los objetos que figuraron en primera línea en la celebrada Exposición Histórico-Europea de Madrid (Sala vi, número 52). Contribuyen al interés que despierta semejante joya arqueológica su auténtica y respetable antigüedad, sus caracteres artísticos y su significación histórica, como enlazada que está con aquel gran monarca asturiano, Alfonso III el Magno y su esposa Jimena.

Es de madera chapeada de plata; su forma es prismática, terminando en pirámide truncada, y tiene por dimensiones 30 centímetros de longitud por 20 de anchura y 17 de altura.

De las dos caras principales, en la delantera aparecen dos órdenes superpuestos de á seis arcos de medio punto y filación latino-bizantina, correspondiendo el orden inferior al cuerpo de la arqueta y el superior á la tapa; son de notar en unos y otros la labor en zig-zag y las piedras, ora rectangulares, ora romboidales y redondas, que aparecen en las archivoltas, pilastres y enjutas. Los arcos superiores cobijan formas vegetales, y los inferiores seis ángeles vestidos y alados, de tan rudimentaria y torpe factura como

corresponde al estado de las artes en los siglos ix y x. La cara contrapuesta á la ya descrita fué, sin duda, análoga á ella, si bien sus adornos han desaparecido. En las dos caras laterales nótase también la labor de arcos.

La pirámide truncada en que consiste el remate de la cubierta excede en interés al resto de la arquilla; y por no permitir el grabado gozar de su vista íntegra, describimos detalladamente los adornos y leyendas que la acompañan. De las cuatro caras trapezoidales á que da lugar la forma de este remate, la posterior está hoy falta de su guarnición de plata. En la anterior, como puede observarse por el grabado, aparecen, cual representaciones simbólicas de dos Evangelistas, el buey y el águila, alados, destacándose bajo ellas los nombres LVCAS y IOHAN. Es, pues, seguro que en el trapecio contrapuesto figurarían igualmente las representaciones de los Evangelistas San Marcos y San Mateo.

En los trapecios laterales divisánse ángeles muy parecidos entre sí y acompañados de las palabras ANGELVS (izquierda) y GABRIEL (derecha). El rectángulo superior, que corona el arco, muestra en su centro un cordero con la cabeza vuelta hacia la izquierda, y sosteniendo una cruz griega con su correspondiente astil. Sobre él léese AGNVS, y debajo DEI. Por último, en dos inscripciones laterales que se desarrollan transversalmente, distínguense estas palabras: ADEFONSVS REX: SCEMENA REGINA.

Esta preciosa indicación es lo que más importancia presta á la arqueta, al par que le proporciona notorio valor histórico. ¿Perteneció exclusivamente aquel objeto á Alfonso el Magno y á su esposa, pasando después, por vicisitudes de la suerte, al dominio de la catedral de Astorga? ¿Fué acaso un don del esforzado y religioso rey á la iglesia asturicense? Sea como quiera, por figurar en la arqueta los nombres de los dos cónyuges, fuerza es suponer que hubo de labrarse antes de su separación y de los disgustos familiares que desde el año 908 acompañaron á aquel soberano digno de mejor

suerte; correspondiendo, por tanto, al último tercio del siglo IX ó los primeros años del X, cuyos caracteres artísticos acusa perfectamente.

X.

INSCRIPCIÓN ÁRABE
DE LA
CAPILLA DE SANTA CATALINA EN TOLEDO
RECTIFICACIÓN

En el número 26 de nuestro Boletín se publicó un artículo, en el que se pretende rectificar la lectura de una inscripción árabe publicada por mí en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*: como el articulista indica que incurri en algún error grave, además de no haber acertado a leer palabras que se dice están claras en el original, creí que debía dar explicaciones á la Real Academia de la Historia, por cuyo acuerdo se había publicado el artículo en cuestión.

Enemigo de polémicas literarias, invité en carta particular al articulista á que rectificara lo dicho, haciéndole notar los errores en que había incurrido al querer corregir lo ajeno; pero como no haya creído oportuno hacerlo, me ha sido preciso pedir al Director de nuestro Boletín que, como rectificación necesaria para mí, accediera á publicar el adjunto escrito, para defenderme de la ligereza que se me atribuyó en nuestro excelente BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES, cuyos lectores se verán privados con este motivo de algún trabajo, cuya lectura sería más amena e instructiva.

GN sesión de 13 de Octubre de 1893 tuve el honor de leer ante la Real Academia de la Historia un corto artículo, dando cuenta de una inscripción árabe descubierta por aquellos días en las obras de reparación de la capilla de Santa Catalina de Toledo, y de la cual me había remitido un buen calco el Académico Correspondiente, excelentísimo señor conde de Cedillo: la Academia acordó que se publicase en el *Boletín*, como efectivamente fué publicado en el tomo XXIII, páginas 434 á 437.

En el número 26 del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES, correspondiente al 1º de Abril de este año, se ha publicado por el Sr. D. Rodrigo Amandor de los Ríos un artículo de casi doble extensión, en el que el articulista cree haber probado, no sólo que en la lectura de la inscripción, tal como se leyó, hay una falta grave de gramática árabe, y otras dos de lectura de palabras de las cuales, al menos la una está clara según el arti-

culista, sino que casi todas las consideraciones que me permití, ó no hacen al caso ó son desacertadas.

Ante afirmaciones tan graves, sólo en el supuesto de que el crítico hubiera probado sus asertos, podía ó debía yo callarme y tomar la resolución de no despreciar con mis escritos el lustre de la Academia; creí, por tanto, que debía entrar en el examen de las apreciaciones del articulista, y molestar quizá demasiado la atención de los señores Académicos; si bien, por fortuna, las rectificaciones que se refieren á la parte técnica y que habían de ser más molestas para los no arábistas, ocuparán poco espacio, y no temo asegurar que podrían quedar rectificadas con la proposición siguiente: *las tres ó cuatro rectificaciones propuestas son absurdas gramaticalmente, al menos analizadas como lo hace el articulista.*

La primera de las palabras que el articulista rectifica, de la lectura que yo propuse, es la palabra صاحبى, que el crítico dice debe leerse صاحبى, diciendo "llama la atención el hecho de que... en la lápida de la capilla de Santa Catalina en la parroquia del Salvador de Toledo, aparezca clara y distintamente el dual صاحبى (no como se ha leído). Pasando por de pronto porque aparezcan clara y distintamente los trazos que el articulista transcribe por صاحبى, esto no puede en manera alguna ser dual de صاحب, al que indudablemente se refiere el autor, si no en las palabras copiadas, poco más adelante en el párrafo que habremos de discutir para la traducción que deba darse del dual de صاحب, que ambos admitimos.

Si en el texto apareciese clara y distintamente la palabra como la transcribe el articulista, podría recibir una explicación, posible gramaticalmente, pero en mi sentir poco aceptable, y aunque confirmaría algo de lo que después habré de discutir, no creo merezca la pena de proponerse, por cuanto considero seguro que el dibujante de la inscripción no dió á ese trazo, que parece estar demás, el valor que se le atribuye: los trazos que el articulista transcribe por جى, son absolutamente iguales á lo que aparece en la palabra

anterior يدى y que ambos transcribimos con un sólo ي: la única diferencia consiste en que en la palabra صاحبى el último trazo se ha puesto en contacto, es decir, se ha unido á la letra anterior, y en la palabra يدى no se ha unido, porque la letra ي no lo consentía.

Como las figuras que presentan las letras en los manuscritos, sirven no poco para explicar en casos dados lo que aparece en las inscripciones, estoy seguro de que los que hayan manejado muchos manuscritos árabes, no encontrarán dificultad en admitir la explicación que acabo de dar: tengo á la vista el Ms. Ar. N. 35 de la Academia, en el cual, en una sola página, encuentro las palabras —طليطلي— بكنى—لقى— يكنسى— طليطلي— que ateniéndonos al rigor de la escritura, pudiéramos muy bien transcribir —لقي طليطلي— y devanarnos los sesos buscando explicación aceptable de palabras conocidísimas ¹. Quien no se satisfaga con las explicaciones dadas, y crea que hay que admitir una letra más en la palabra صاحبى، busque la solución, sea poniendo los puntos, que pone el articulista, ó proponiendo otras combinaciones, que podrían ser casi infinitas, dado que de las seis letras, en último término, sólo dos son seguras, si prescindimos del sentido.

En la palabra que yo lei **الامينين**, y que, si gráficamente ofrece alguna dificultad, por el sentido y construcción grammatical nos parecía y parece aceptable, el articulista lee **الاهبین**, que no negaremos pudiera aceptarse, si diera sentido su traducción; pero para explicarla se ha visto forzado el articulista, sin duda después de pensar mucho en ello, á proponer

una explicación imposible; pues dice, "ad-
quiérese la convicción de que la voz es-
culpida en aquel sitio es el plural regular
del nombre de acción ﴿هـ﴾ de la raíz وَهَبْ,
que significa *don, presente, regalo*, y que,
por tanto, á lo que nos es dado entender,
sólo viene á expresar por superabundan-
cian la naturaleza graciosa de los *habi-
ses*;: el inconveniente de la lectura pro-
puesta, aunque las letras estuviesen cla-
ras con sus puntos correspondientes, es
sólo que resulta *impossible grammatical-
mente*, pues *nunca* un nombre de acción
como ﴿هـ﴾ puede tomar forma de plural
llamado regular, ó sea con terminación
ون para nominativo, ين para genitivo.

Mientras no se proponga una explicación, ó, mejor dicho, una lectura completamente satisfactoria partiendo de la base de que la segunda letra después del artículo es α , sin tener pretensiones de epigrafista, creeré haber acertado con la verdadera lectura, porque no es seguro, ni mucho menos, que lo que yo creí \sim , sea α ; esta letra en el único caso en que no está ligada por el principio, que es en la palabra $\lambda\ddot{\alpha}\omega$, de un modo *claro*, está limitada por una línea recta en la parte inferior y de un modo perfectamente perceptible en los otros casos, y el trazo ó letra en cuestión aparece redondeado por la parte superior é inferior de la derecha, sin que, por el calco al menos, se note ruptura del relieve por esa parte.

En la línea nueve de la inscripción, donde yo leí **وَالقارنی**, el articulista ve otra cosa, y dice: "Clara aparece la última palabra de la linea 9, **القارنی**, plural irregular de **قارن**...". Pase por ahora lo de que la figura de las letras aparece clara, no los puntos que hay que suplir; pero resulta que **القارنی** no puede ser *plural regular ni irregular* de **قارن**, y como para los que sepan sólo muy poco de gramática árabe, quizá, recordando que hay muchas formas de plurales irregulares, sospechen que pueda ser una de las formas muy raras, diremos terminantemente que en ninguno de los trabajos especiales acerca del plural irregular encontramos citada esa forma entre las dadas á conocer por Hamaker, Derenbourg, Guyard, Carra de Vaux, ni en el reciente trabajo no

Un ejemplo concreto podemos citar en apoyo de la utilidad de manejar manuscritos para tener facilidad de leer las inscripciones: en la *Exposición Histórico-europea*, figuró la bien o mal llamada *Bandera del Salado*, en cuya inscripción la palabra *لـ* aparece con figura muy especial, que no había podido leer el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos cuando la publicó por primera vez en el *Boletín de la Academia*: como en la obra de Aben-Alkádhi, litografiada en Fez, que yo acababa de leer, había visto esta palabra escrita del mismo modo, aunque menos práctico en la lectura de inscripciones, pude leerla sin dificultad: volviendo sobre su trabajo el Sr. Amador de los Ríos cayó en la cuenta de la verdadera lectura, y rectificó esa y otras palabras en el número siguiente del *Boletín*.

menos completo de la *Gramática* del P. *Donat Vernier, S. J.*: no es esto negar en absoluto que pueda presentarse una semejante forma; pues así como los tratadistas anteriores han podido dar á conocer muchas formas antes no conocidas, es probable que se encuentren aún otras; pero nunca se justificarán sólo por una inscripción.

Pero es el caso que, á pesar de la terminante aserción del articulista, no aparece clara la palabra القارني: el trazo que transcribe por las dos letras ذي, es una línea quebrada, compuesta de cuatro trazos (en forma de zig-zag), de los cuales el superior está inclinado de un modo muy marcado hacia la izquierda, y el inferior casi horizontal, de modo que, como para que constituyese la letra ذ inicial, el trazo debería ser perpendicular, en el caso de que haya más de una letra, difícilmente podría admitirse que fuese ذ nun inicial: por tanto, no aparece clara la palabra القارني, como no podía estar ni clara ni confusa.

Pasemos por alto y achaquemos á errata de imprenta ó á inadvertencia, el transcribir المصائى con texdid en la última, en vez de "habérselo puesto sobre la letra anterior, ya que la traducción dada supone esta lectura, pues la transcrita, aunque posible gramatical y gráficamente, no cabe por el sentido.

El articulista da por seguro que hay dos erratas en la escritura, faltando una letra en las palabras صل por صل النبئين و صل النبئين por: en esta última encontramos que efectivamente falta un trazo, pero no era preciso advertir esta omisión del tallista: en cuanto á la primera palabra no encontramos que falta un ي, pues de las cuatro veces que en la inscripción resultan las letras finales يي, en las cuatro aparecen figuras diferentes, si bien sólo en la palabra صل puede admitirse que el grabador no marcará bien la figura correspondiente.

Pasemos á examinar la traducción que debe darse á las palabras que se leen en la inscripción, dejando diferencias de poca monta.

El articulista traduce "constituidos con

donaciones," la palabra que nosotros tradujimos "los dos directores," *amines ó fieles*, cuyo uso explicaremos después; concertando las palabras "constituidos con donaciones," con la palabra *habises*, en castellano está bien, pero no en árabe, cuyos plurales irregulares ó fractos es regla elemental de sintaxis que sean considerados como singulares femeninos para los efectos de la concordancia; de modo que si la palabra الاهبيين fuese palabra árabe y plural regular, como quiere el articulista, no podría calificar á la anterior, que es un plural irregular ó frasco.

Después de la fecha, cuya correspondencia á nuestra era se ha equivocado por distracción sin duda¹, continúa la traducción: "Apiádese Alláh, legatario de esto, de quien ha cuidado de su ejecución, de quien haga oración en este lugar y de quienes se congreguen en él." Una palabra nuestra, que empleamos con gran impropiiedad, la palabra *legatario* ha extraviado al Sr. Amador de los Ríos, y remachando el clavo, como suele decirse, le ha llevado á aplicar la palabra *legatario* á Alá; después ha sido preciso suprimir la conjunción de la palabra والسامعى, que había puesto en el texto, la cual obliga á considerar este miembro de la frase como de la misma naturaleza del anterior, á no ser que entre á formar parte de una nueva oración; de modo que si el primer calificativo se refiere á Alá, al mismo han de referirse los que siguen: corrigiendo la traducción que dimos, "compadézcase Alá del legatario (del que destina esto á usos piadosos), del que cuide ó tome parte en su obra, del que en él haga la oración y del que lea en él," hoy traduciríamos "compadézcase Alá de quien haga legados á él (al palacio ó edificio construido), de quien cuide de él,

¹ El mes de racheb del año 432 de la hégira, comenzó el día 7 de Marzo y terminó el 5 de Abril de 1041; los días de 9 de Noviembre á 8 de Diciembre de 1040, correspondieron al mes rebia 1.^o, que es el tercer mes del año: véase Masdeu: *Historia crítica de España*, tomo xiv. Tabla. Reducción de hégiras, página 249, y Wustenfeld, *Vergleichungs-Tabellen der Muhammedanischen und Christlichen Zeitrechnung*, pág. 18, advirtiendo que en el cómputo de ambos autores hay un día de diferencia, y que seguimos el cómputo más moderno.

de quien en él haga oración y lea (ó enseñe) en él,, la traducción del articulista, aún admitido que debiera leerse القارنی، فارن، no es exacta, pues no podría ó no debería traducirse por "de quienes se congreguen en él,, ya que el verbo قرن significa *unir*, no *reunirse*, para cuya acepción debería emplearse otra forma.

Discutida la lectura y traducción, pasemos á la interpretación ó explicación del uso de ciertas fórmulas y títulos, que se aplican á los personajes mencionados en la inscripción.

Encontrando yo entre los literatos de Toledo, que vivían hacia los mismos años, un *Abderrahmán ben Mohamad ben Alberolo* ó *Alberola*, teniendo en cuenta las singulares coincidencias de nombres, en especial, como puede suponerse, el de *Alberola*, parti del supuesto, aunque sin asegurarlo, de que el mencionado por la inscripción es el mismo cuya biografía ponen Aben Pascual y Adabbí, indicando que murió en Toledo en el año 465, ó sea treinta y tres años después de la fecha de la inscripción: en verdad que quizá hubiera sido prudente indicar de un modo explícito que no asegurábamos fuese el mismo; pero el articulista con menos razones asegura que no lo es, diciendo que uno y otro personaje son por completo desconocidos; pues, añade, no hacen al primero relación ostensiblemente ni Aben-Baxcual ni Adabbí, citados por el Sr. Codera, y en verdad que ni uno ni otro autor dicen que sea el mencionado en la inscripción, y si lo fuera, pudieran haberlo dicho, si lo sabían.

Aunque no sea seguro que el *Abderrahmán ben Mohamad ben Alberolo* citado por Aben Pascual sea el mismo de la inscripción, no será fuera de propósito indicar, y los toledanos lo agradecerán, que aunque en la biografía no dice Aben Pascual que Abderrahmán escribiera libro alguno, en dos partes (páginas 198 y 261), le cita como fuente histórica; por tanto, deberemos admitir que escribió de historia de Toledo, pues le cita con motivo de las biografías de dos toledanos; por supuesto, que nadie le conoce como historiador, así que no figura en la obra del

Dr. Wustenfeld *Los Historiadores árabes y sus obras*.

La indicación hecha por nosotros de que la expresión صاحب الاحياس quizá no deba tomarse como *prefecto de los legados piadosos*, sino simplemente como *individuo de la obra pía*, es decir, uno de tantos de los que constituyeran la junta ó oficina que tuviera á su cargo la administración de estos bienes, ha debido extrañar al articulista y parecerle un atrevimiento contra la autoridad de los Diccionarios y arabistas, que generalmente traducen esa palabra por *prefecto*, y como tomada esta palabra castellana en su sentido estricto, no cabe que haya dos prefectos de una cosa, á pesar de reconocer que en la inscripción se mencionan dos, acude al recurso de suponer, ó, mejor dicho, de dar como indudable, que los dos prefectos mencionados debieron de ser sucesivos, no simultáneos.

Pocas veces se emplea la palabra صاحب en dual ó en plural, á no ser en las acepciones de *amigo* ó *compañero*; cuando forma parte de títulos, generalmente se emplea en singular, acompañada de una palabra que la determina, y viniendo ésta á suprimirse muchas veces, resulta que el nombre صاحب tiene multitud de acepciones, que sólo el contexto puede determinar; de aquí que Mr. Dozy, en el *Suplemento á los diccionarios*, ha debido consignar varias que no constan en el Diccionario de Freitag, con cuya autoridad se ha escudado el articulista copiando sus ejemplos: pudiera haberse apoyado en el testimonio más valioso de Dozy, que pone este mismo título, y que traduce como el articulista por *inspector de los legados piadosos*: á pesar de tales autoridades sostengo que صاحب no debe traducirse por *prefecto*, ni *señor*, ni *amigo*, sino en su acepción primitiva, por *compañero* ó *el de*, á no ser cuando conste que se trata del *compañero*, *del señor*, ó *del que preside* ó *dirige* una cosa: veamos la prueba.

Si صاحب se ha de tomar como *prefecto* en sentido estricto, admitiremos que no cabe más que uno, y así صاحب الشرطة será el *prefecto de la guardia*, en la cual no habrá اصحاب *prefectos*.

El historiador Aben Hayyan, en el tomo

de su historia existente en la biblioteca familiar de Çidi Hamuda en Constantina¹, nos suministra datos irrecusables, en mi sentir, para asegurar que la expresión صاحب الشرطة no indica en muchos casos el jefe de la guardia pretoriana, como se ha dicho, sino uno de la guardia.

Al hablar de las solemnes recepciones en honor de Alháquem II, indica el orden de colocación de las diversas clases de empleados, y distinguiendo *tres guardias pretorianas* (ya que así se ha llamado á la única conocida) —الشرطة العليا— *guardia superior* —الشرطة الوسطى— *guardia media* —الشرطة الصغرى— *guardia menor*, al fol. 118 v. de la copia de la Academia menciona los اصحاب الشرطة العليا —los de la guardia superior: en varios puntos menciona hasta nueve individuos á quienes llama صاحب الشرطة العليا el de la guardia mayor; pues no vamos á suponer que en los cuatro ó cinco años de que trata en este tomo, cada año se variase de jefe de la guardia:—al fol. 129 vuelto menciona el autor á los اصحاب الشرطة الصغرى los soldados de la guardia menor, y en otros puntos menciona á tres individuos á quienes llama صاحب الشرطة الصغرى y á uno á quien da el título de *wali de la guardia menor*, que supongo seria el jefe: con aplicación á los individuos de la guardia media no tengo anotado que Aben Hayyan emplee la palabra اصحاب; pero encuentro que cita tres individuos á quienes llama صاحب con la particularidad de que da este título al que supongo era verdadero jefe, al menos honorario, pues es el futuro Almanzor, de quien al fol. 73 v.^o dice que Alháquem, en el mes de Xawal del año 362 (de 5 de Juio á 2 de Agosto de 973) وولاه في هذا الوقت قضاة القضاة بالعدوة مجھوعاً إلى ما يتقلده من خطى الشرطة الوسطى ولعلها والمواريث وقضاء كورة اشبيلية le confirió en este tiempo el mando de los cadies en la parte opuesta (el actual Marruecos), unido á lo que ya le había confiado de las dos dignidades (ó direcciones) de la guardia media y superior, de las herencias y del cadiazgo de la

cora de Sevilla². Cuando Mohamad ben Abu Amir, el futuro Almanzor, reunía en su persona todos estos títulos, no es de suponer que fuese un simple soldado ó individuo de las guardias media y superior, sino jefe efectivo ó honorario, que esto no hace al caso: tenemos por tanto una prueba de que, á pesar de la preeminencia de condición que (según el articulista), supone el participio tan صاحب الشرطة era el último soldado de la guardia, como el jefe que la mandaba, y esto sin pensar lo ha reconocido en otra parte el articulista al traducir las palabras اصحاب شرطته que se refieren á los tres personajes que se mencionan como inspectores de una obra, por *de la guardia del prefecto*².

Como es natural, no de todos los cargos que hasta ahora conocíamos, se encuentra en Aben Hayyan mención de اصحاب individuos del cuerpo ó dependencia; pero sí de varios; así encuentro اصحاب الجواشن —los de la coraza,— اصحاب التجافيف —los de los caballos cubiertos de placas de hierro— اصحاب السراويل —los de las espadas y البارود— اصحاب البنود والرايات —los de los pendones y banderas— اصحاب الخزان —los del almacenaje— اصحاب الخلافة—los de la lugartenencia— اصحاب الدرك —los del tribunal de casación— اصحاب الرسائل —los de la secretaría— اصحاب الإستربو—los de la revista? —y otros, cuyas transcripciones no ponemos por

1 El futuro Almanzor había sido nombrado para alguno de estos últimos cargos en el mes de chumada primero del año 261, como dice el autor al fol. 40, v.^o وقد مُنْهَمَدْ بْنُ عَبْدِ اللَّهِ (عَبْدِ اللَّهِ أَبْنَابِي عَامِرَ إِلَى خَطَّةِ الشَّرْطَةِ الْوَصْطَى (الْوَسْطَى) مُجْهِوْعَالَهُ إِلَى مَا فِي يَدِهِ مِنْ خَطَّةِ الْمَوَارِيثِ وَالْقَضَاءِ بِالشَّبِيلِيَّةِ وَوَكَالَةِ الْأَمِيرِ أَبِي الْوَلِيدِ هَشَمَ

2 *Inscripciones árabes de Córdoba*.—Pág. 231: las palabras اصحاب شرطته están leídas اصحاب شرطية; transcripción que no admite la traducción que da el autor, y que difícilmente admitiría una explicación satisfactoria.

ser poco seguras ciertas letras y no encontrar nada parecido en los Diccionarios.

En confirmación, si se necesitase, de que صاحب no puede traducirse por señor ni prefecto, mientras no conste, en trabajo publicado muy recientemente en el *Journal Asiatique*, encuentro la expresión اصحاب الضياع *los de los fundos*, los cultivadores, quizá enfiteutas, en contraposición á ارباب الضياع *los señores de las aldeas, domini soli*, como dice Mr. J. Goeje¹.

Hasta en cargo más importante, como es el de *hachib ó primer ministro*, encontramos en Aben Hayyan el plural حجّاب, indicando, según creemos, á todos los individuos de su departamento.

De empleados ó prefectos de la obra pía no hace mención Aben Hayyan, probablemente por no ser corporación dependiente directamente del Califa, sino meramente religiosa.

Veamos si el título *amin* se emplea para designar cargos y puede tener aplicación en el caso de la inscripción de Toledo; y sobre todo, si puede haber dos al mismo tiempo.

Con la palabra امين ha sucedido lo mismo que con la palabra صاحب; su significado ha dependido del nombre que le determina: *el fiel de pesos y medidas*, —*el fiel (juez) de los edificios*—*el inspector de las aguas*—*el fiel de los perfumistas* (jefe del gremio de perfumistas, etc.: (Dozy, *Suplemento á los Diccionarios*) y suprimido el nombre determinante, podrá siempre traducirse por *el fiel* de una cosa ó de una corporación (jefe de ella); las acepciones concretas sólo podrán admitirse cuando por el contexto ó por otro medio puedan ser conocidas.

En la citada obra de Aben Hayyan encontramos citados varios personajes con el título de *amin* (fiel), sin añadir determinante, y sólo en un nombramiento encuentro la determinación: en el mes de chumada primero del año 361, Alhá-

quem II مُحَمَّد بْن أَبِي قَارِمْ وَاحْمَدْ بْنْ قَلْزَمْ إِلَى اِمَامَة الْأَهْمَادِ رَاءَ nombró á Mohamad ben Abu Kádim y á Ahmed ben Káçim ben Kalzam para el fielato de los graneros reales; tenemos, por tanto, un testimonio auténtico de que, al menos para alguna dependencia, los amines eran dos, y, por tanto, nada tiene de particular que la corporación de los legados piadosos en Toledo tuviese dos *amines*, como dice la inscripción de la capilla de Santa Catalina en la parroquia del Salvador.

El título امير consta casi con seguridad en la inscripción de Sevilla á que el Sr. Amador de los Ríos se refiere con frecuencia en su artículo, pretendiendo probar que si en Sevilla había un solo صاحب الاحباس *administrador de los habises*, también en Toledo debía ser uno solo “cuando no hay causa justificada por la cual se acrecide que los toledanos se hubieran apartado de los usos y de las costumbres seguidas en las demás regiones musulmanas”:, el صاحب الاحباس de la inscripción de Sevilla lleva el título de الامير *el amir*, según se ha leído, y como entre الامير y الامير en las inscripciones, al menos en algunas, dada la figura de las letras ن y ر finales, no es posible encontrar diferencia, no es de extrañar que se haya leído lo uno por lo otro, tanto más, cuanto parece que no se hizo la publicación en vista del original, sino de datos anteriores: lo mismo sospechamos deba leerse en la lápida llamada de San Juan de la Palma, publicada también por el Sr. Amador de los Ríos, donde el título الامير *el que manda*, aplicado á un *wasir y escribiente ó secretario*, nos parece casi imposible; en esta inscripción, que aparece grabada, resulta, como hemos dicho, la absoluta identidad de las letras finales ن y ر; por tanto, no es de extrañar que se haya leído de un modo ó de otro, no siendo conocido el personaje á quien se da ese título; pero, de todos modos, parece que no pueda aplicarse sino á individuos de la familia real, en realidad al príncipe heredero, aunque no esté en edad de poder mandar: en el mencionado tomo de Aben Hayyan no encuentro que se dé

¹ *La fin de l'empire des Carmathes du Bahrain*, por M. J. de Goeje, extrait du *Journal Asiatique*, Paris 1895.

este título más que al príncipe heredero Hixem.

Aunque el articulista no discute ni repreuba la indicación que hicimos de la vaguedad de las palabras على يديه، digámos algo de esto, ya que, como dijimos, se han traducido generalmente estas palabras, *por mano de él*, tomándolo en las obras artísticas como indicación del artista, y otras veces, *por intermedio de, bajo la dirección ó con auxilio de*: indicamos que quizás debieran tomarse alguna vez en el sentido de *á costa ó expensas de*; y como esta acepción, si pareciese aceptable, cambiaría el modo de apreciar el mérito ó estimación de ciertos objetos arqueológicos, creo merece alguna consideración.

Un texto de la obra traida de Marruecos y ofrecida á la Real Academia de la Historia con otras por el Correspondiente en Zaragoza, D. Julián Ribera, titulada *El Buen olor de los émeritos repetidos ó virtudes?*, por Abu Abdalá Ceidi Mohammad ben Attayib ben el imam Ceidi Abdeçalam el xerif el kadirí¹, nos hizo comprender que alguna vez la expresión على يد indica *á expensas de*; pues hablando de los acontecimientos ocurridos en el año 1066 de la hégira (de 31 de Octubre de 1655 á 19 de Octubre de 1656), dice que *en este año ó en el anterior fué renovado el sepulcro del wali, el conocido, ceidi Ali el Sanán, que (está) entre la puerta de la Alhambra y la mosala de Fez, por mano (¿á expensas?) de ceidi assaguir ben Alkadhi con la riqueza que heredó, وفيه او في العام الذي قيل له جدد ضريح الولي الشاهير سيدى على الصناعي الذي بين باب الهراء ومصلى فاس على يد سيدى الصغير بن القاضى بهال ورثة tomo I, página 216; en el tomo II, página 75, encontramos la misma fórmula y creemos que tiene la misma acepción, si bien hay que convenir en que no resulta tan claro.*

Como el nombre يد entre sus muchas acepciones tiene las de *mano, beneficio, riqueza, auxilio*, y no consta que tenga

también la de *dirección*, resulta que en la traducción de la fórmula على يدى por *bajo la dirección de*, todos nos hemos permitido una libertad quizás no justificada, y que deberá traducirse literalmente *con auxilio de*, sin fijar que fuera á sus expensas, pero sin que tampoco se excluya esta acepción; cuando en la fórmula se use la palabra يدى, si suponemos que la palabra está en dual, parece que debe indicar el *artifice*; si se considera que está en plural, deberá traducirse por *con auxilio de ó á expensas de*.

Creo haber probado que, si me equivoqué en alguna cosa al dar noticia á la Real Academia de la Historia de la inscripción encontrada en la capilla de Santa Catalina de la parroquia del Salvador de Toledo, no incurré en los graves errores que el articulista supone. Si me he extendido más de lo necesario, sírvame de disculpa el deseo de ilustrar algunas cuestiones histórico-lexicológicas relacionadas con la cuestión capital, aprovechando datos no utilizados por desconocidos.

FRANCISCO CODERA.

Madrid 10 de Mayo de 1895.

SECCIÓN DE LITERATURA

EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA (ARTÍCULO QUE NO SE PONE DURO)

TENGO yo un tío por parte de madre, natural y vecino de Villafrita, pintiparado para servir de protagonista á una de esas piezas que, rebosando chiste, suelen representar en Lara.

Es mi pariente hombre que frisa en los sesenta y cuatro, sano, coloradote, con dos patillas como el ampo de la nieve, ágil, despejadísimo, erudito y muy poco tolerante con la injusticia ó el abuso. No sale jamás del pueblo y eso queda en arrendamiento toda su hacienda rural, menos una hermosa viña que él plantó y labra siempre con gran esmero, para cosechar el vino que consume.

1 Véase Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo xxiv, pág. 375.

Sostiene mi tfo, con muchas y buenas razones, "que en ninguna casa, cuyo dueño se estima, deben faltar biblioteca y bodega..." "Remedios del alma la primera, como dijo el Rey egipcio Osimandias, y puso sobre la puerta de la suya en grandes letras (de la librería, ¿eh?),—y salud del cuerpo la segunda, porque en ella se guarda el *don más preciado del cielo*, según Gilbert." "La biblioteca,—añade,—es el vasto almacén donde duermen tranquilamente las ideas de nuestros padres..." "La bodega, el campo vírgen en donde herven en germen la inspiración de nuestros hijos..." Y así sigue estableciendo comparaciones entre los estantes y los toneles. Ello es que el hermano de mi madre (D. Paco, como todos le llaman) vive feliz en Villasrita, merced, según él dice, á aquellas dos bien provistas oficinas, sin familia, y servido por un matrimonio que nació en la casa, y de ella y del señor cuidan.

Mi tfo aborrece la política militante, en cuyo espigado campo cosechó los únicos desengaños de la vida, ya que desde muy joven, se encontró sin familia, y no trató jamás, por otra parte, de llenar este vacío con el matrimonio.

Don Paco no visita á nadie en el pueblo, pero recibe á todo el que va á verle; rehuye que le cuenten chismes de localidad; se defiende, como gato panza arriba, de pertenecer al Ayuntamiento, y no hojea, en clase de publicaciones periódicas, más que la *Gaceta* y alguna que otra ilustración española ó extranjera.

En fin, mi pariente *tiene cosas*, y todos allá le quieren bien, otorgándole esa especie de protectora condescendencia con que el vulgo suele premiar ciertos méritos que no comprende. Diariamente recibo un gran paquete de cartas, firmadas por las personas de más suposición en el pueblo, interesándose por la salud de mi querido enfermo.

El pobre de D. Paco atrapó una pulmonía de *p p* y *w*.

Muchos años hace que acariciaba yo el deseo de que viniese á Madrid una temporadilla, y por fin lo conseguí. ¡Nunca lo hubiera intentado!

Mi tío llegó tal día como hoy, á las

siete de la mañana, y á las doce y media de la noche se metió entre sábanas para no volverse á levantar quizá. El buen señor no había estado nunca en la corte, si bien conoce á fondo por los libros la historia de la villa y sus pocos monumentos, y, por mis cartas, la vida que aquí hacemos chicos y grandes.

Al bajar del vagón para arrojarse en mis brazos, tropezó D. Paco con un chicleo que corría voceando *El Imparcial*, y dió en tierra, revuelto con la maleta y un cesto de huevos de sus famosas gallinas, que me trajo de regalo.

Había olvidado decir que es inteligentísimo en avicultura.

—La verdad es,—exclamó, levantándose con presteza y algo mohino,—que no entro en Madrid con muy buen pie... ¡ya tropecé con la política! Vamos á tu casa; me asearé un poco, y comenzaremos á aprovechar el día. ¡Dónde hay *simones*, como vosotros decís? No me gusta ir en *ómnibus*.—Allí veo uno.—¡Eh... cochero, cochero!—¡Hombre! ¡También ese zanguango atiende más al periódico que á su negocio?

El auriga estaba encantado, al parecer, con la lectura de *El País*.

—A la calle de la Independencia, número 1.

El cochero dobló el papel con mucha cachaza, y arreó de mala gana.

Cuando mi señor pariente hizo sus abluciones, cambió de traje y se desayunó, como acostumbra, con una taza de café con leche, me dijo:

—Oye, Juan, aunque yo me afeito siempre solo, como tú sabes, porque no me gusta que nadie me sobe la cara, hoy has de llevarme á la peluquería; es preciso conocerlo todo.

—Vamos allá.

—¿Qué va á ser, caballero?

—Afeitarme.

Reclinó D. Paco la venerable cabeza en el respaldo del sillón, y el mancebo, después de ponerle un pañuelo al cuello á manera de babero, comenzó á enjabonarle la barba que muy pronto se confundió con las patillas.

Luego se puso á suavizar la navaja en la correa, y mientras tanto reanudó la

discusión que tenía emprendida con un parroquiano que se rizaba el pelo, ó se lo rizaban, en el tocador inmediato.

El barbero, á cada tajo, interrumpía su tarea, y con una mano en la cara de mi tío para estirarle la piel, se volvía de medio lado accionando con la navaja al aire como si de este modo reforzase sus argumentos.

El mancebo y el parroquiano comenzaban ya á dar grandes voces, cuando mi tío, con sólo media barba afeitada, se puso en pie de pronto, se arrancó el paño de un tirón, se enjugó la espuma, sacó una peseta, que dejó sobre el mármol del tocador, y encarándose con el barbero:

—Vd. perdone—le dijo;—soy nuevo en la corte, y, sin duda, tomé el Congreso por peluquería y á Vd. por barbero. Beso á Vd. la mano, Sr. Diputado.

—¡Pero, tío!... por María Santísima, esta ha sido una salida de sainete—le dije ya en la calle.

—¡Qué quieras!... Aunque he leído aquella sabia máxima del P. Coloma, que dice: "Muy superior á la caridad que consiste en dar, es la que consiste en soportar las humanas flaquezas,", pienso que no ganaré la gloria ejercitando aquella virtud en semejante forma. Puede que ese rapabarbas sea un Bismarck en canuto, pero en punto á afeitar, que es lo que debía saber en primer término, está aún en el silabario: ¡pensé que me dejaba sin un cañón!

Dime, esa de enfrente es la antigua *Casa de Correos*, hoy *Ministerio de la Gobernación*, ¿verdad?

—Sí, señor.

—Pues vamos allá que quiero informarme del estado de un expediente sobre el pósito de mi pueblo: es encargo especial de nuestro alcalde.

—¿S. E. el Sr. Director de Administración local?

—Está en el Congreso—respondió con malos modos y sin levantarse de la silla portero que leía *El Liberal* junto á un choubersky al rojo cereza.

Mi tío, que se había descubierto al entrar en la portería, se puso el sombrero de golpe.

—¿Y el señor jefe de la sección de...?

—No hay... fué nombrado Gobernador de Burgos.

—¿Y el jefe del negociado de pósitos?

—En la redacción estará... ¿no sabe V. que es director de *El Centinela Administrativo*?

—No, señor, ni me importa; lo que voy aprendiendo es que Vd. no tiene crianza y...

—¡Caballero!

—Pocas palabras... Yo represento...

El portero se puso en pie de un brinco. Comprendí, en seguida, que tomaba á mi pariente por diputado de la mayoría. Sólo ellos se atrevén á alzar el gallo en los Ministerios.

—V. S. disimule..., ¿podría saber lo que desea?

—Averiguar el estado en que se encuentra un expediente relativo al pósito de Villafrita, pueblo de...

—Sí, sí señor..., ya comprendo: sírvase V. S. venir conmigo *junto* á Rapila, que él le pondrá al corriente... Lleva el negociado en la punta de los dedos.

En efecto, el Sr. Rapila, empleado de menos sueldo que el portero, dió á mi tío cuantas noticias podía apetecer.

El expediente *estaba á la firma*, hacía un mes, ¡pero vaya Vd. á cogerla! á los jefes en aquellos días de grandes campañas parlamentarias!

D. Paco sintió desde el primer momento muchas simpatías por aquel modesto funcionario, tan inteligente como amable. La oficina tenía seis mesas, sin contar la del director de *El Centinela*; acababa de dar la una, y el único puesto ocupado era el de Rapila, quien para responder á mi tío no necesitó ni consultar el registro de la dependencia.

D. Paco sacando un magnífico veguero lo ofreció al covachuelista.

—Mil gracias, no fumo; es demasiado lujo para mí, que tengo mujer, siete hijos y 5.000 reales con descuento.

—¿Y cuántos años de servicios?

—Quince... con treinta y dos cesantías...

—“De la Subsecretaría,”—dijo el portero de marras, dando un pliego á Rapila, que se puso más amarillo que níspero del Japón maduro.

—¿Vd. me permite?... ¡Mentía, señor de...!!

—Francisco Miralles, servidor de Vd.

—Pues bien, Sr. Miralles..., las cesantías son, con esta, tantas como los años de Cristo. ¡El señor Subsecretario acaba de dejarme á pedir limosna con mis pobres hijos!

Y el infeliz de Rapila cayó en el sillón desfallecido estrujando el maldito oficio.

Se había hecho tarde y propuse á mi tío, al salir del Ministerio, que fuésemos á almorzar al Hotel Inglés.

D. Paco quería comer ostras, marisco desconocido en Villafrita.

—Se han concluido —dijo el mozo;—las consumieron todas en un almuerzo que acaba de dar el diputado electo por Zamalpataifa al Subsecretario de Gobernación y á otros políticos de *los que mandan*, que acaban de marcharse al Congreso.

—Se me han quitado las ganas de almorzar, pide tú lo que quieras—exclamó mi tío.—No haría más Felipe II que lo que ese político acaba de hacer con el desdichado Rapila. Mientras que éste irá ahora probablemente camino del viaducto de la calle de Segovia, el señor Subsecretario digiere las ostras recostado en un escaño del *Depósito de Sanguijuelas* del país.

—Vamos á paseo, necesito respirar el aire libre.

—¿Ese es el palacio de la Marquesa del Aljibe?

—El mismo.

—Aguarda un poco, voy á entrar un momento á saludar á la señora; ya tú sabes que medio Villafrita es suyo..., y que cuando visitó sus estados tuvo conmigo grandes atenciones.

—¿La Sra. Marquesa?

—No está en casa; la señora asiste ahora todas las tardes á la tribuna diplomática del Congreso.

—Está bien: hágame Vd. el favor de darle esta tarjeta.

—Sigamos al Retiro.

¡Hombre, tiene gracia! El contribuyente paga los carruajes de los Ministros para que éstos paseen á las niñeras con la

prole; ¡la Guardia Civil se pasa la tarde saludando amas de cría!

“y para ver tal situación,
se armó la gran revolución?,”

como cantan en una zarzuela bufa..”

Después de comer dimos con nuestros cuerpos, á primera hora, en Martín. Representaban una revista política intitulada “Padrino te dé Dios, hijo, é irregularizar poco te importe.”

Más tarde fuimos al Ateneo.

La sección de Literatura celebraba sesión. Los oradores comenzaron á discutir sobre Calderón de la Barca, concluyendo por disputar sobre Moret y Pidal.

Quisimos luego tomar un helado en *El Suizo*, y también allí se hablaba, en varias mesas, de Sagasta, Cánovas y Ruiz Zorrilla á grito pelado. Como en todas partes, más que los hechos se discutían las personas, poniéndolas como la alfombra del *Salón de Conferencias*, en el Congreso.

Mi pobre tío estaba furioso y creo hasta que sudaba cuando llegamos á la puerta de casa.

Yo me desgañitaba llamando al sereno, y la autoridad nocturna no parecía por ninguna parte, cosa que ocurre muy frecuentemente en España cuando aquella hace falta. De pronto se levantó el aircillo asesino del Guadarrama; D. Paco tuvo que abrocharse el gabán y subirse el cuello. Por fin vimos salir á Pepe, con chuzo y farol, de la taberna inmediata, seguido de una bulliciosa turba de borrachos y dos ó tres individuos de Orden Público que trataban de ponerlo entre aquella gente. En la tasca se había armado una bronca regular entre el tabernero, alcalde del barrio, que defendía al gobierno, y los parroquianos que representaban la oposición en semejante Parlamento. Excusado es decir que el motivo de la polémica, de los palos y las bofetadas, había sido la política.

Mi tío, con aire muy triste y dando diente con diente, murmuraba al subir la escalera:

—Según D. Antonio Cánovas, la lengua es el alma exteriorizada; sí, y el alma de toda esa ciencia, que, en general, persigue en España el vil garbanzo,

burlándose, en el fondo, de otros *principios* más sólidos... es la *lengua*, verdadera palanca de Arquímedes de los tiempos presentes. ¡Hay algo "más regugnante que una salsa vista al sol," que decía *Savarin*: ese algo, querido sobrino, es *Madrid político*;

Aquí acometió á mi tío un fuerte golpe de los seca y cavernosa.

—Me parece que la cogí... Vine á la Corte para verte y por la maldita política, me va á costar caro el viaje. Llama á tu médico en seguida, me siento muy mal.

—¿Quiere Vd. los periódicos *de por la noche*?—dijo la criada al abrir la puerta del cuarto.

—No, hija mía, guárdalos; estoy ya satisfecho de *el pan nuestro*... (es decir, *vuestro*...) *de cada día*, que ya me lo dieron hoy en bollos, en tortas y en hogazas de á quintal.

EL CONDE DE LAS NAVAS.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

EL RETRATO EN ESPAÑA

(CONCLUSIÓN)

Considerando á la humanidad siempre la misma, lógico será también deducir que todo aquel que por algún concepto llegara á distinguirse, quisiera ó procurara su retrato, y que, otros menos señalados, sirvieran de modelo á los artistas en sus concepciones, como efectivamente fué costumbre, especialmente en los asuntos sagrados que se hicieron para los retablos de los siglos xv al xvii.

A ser esto cierto, como lo es, ¡cuántos retratos habrá esparcidos sin poderse señalar de quiénes sean, como sucede con el que nos dice Cervantes, le hizo en Sevilla su amigo Jáuregui! Y también con los 170 que dibujó Francisco Pacheco, de los cuales una pequeña parte afortunadamente han parecido¹.

La miniatura sobre marfil, desde que

¹ Hoy los posee D. José María Asensio, y hace algún tiempo comenzó á publicarlos por medio del fotograbado.

apareció en Alemania en el siglo xvii, y pasó á Francia en los primeros años del siglo pasado, hasta el descubrimiento del daguerreotipo y fotografía, su mayor enemigo, alcanzó tal boga, que fué hasta nuestros días un artículo de lujo, del que ciertas clases de la sociedad no pudieron prescindir.

Llegó á generalizarse tanto la costumbre de retratarse en miniatura, que en brazaletes, collares, pendientes y medallones, fué el mayor y más estimable dije de las damas, sin contar las cajas de tabaco, guardapelos, relojes y sellos, que en tanta abundancia han llegado á nosotros².

No sólo retratos, sino también asuntos tomados de la fábula, se hacían sobre delgadas láminas de marfil y cobre, existiendo muchos de tamaños reducidos ejecutados en los siglos xvi y xvii.

No se crea que fuesen artistas adocenados los que se dedicaron á estos trabajos, pues son conocidos algunos, pintados al óleo por Velázquez², Murillo, Mazo, Pantoja de la Cruz, Sánchez Coello, Llanó, Escalante y Mateo Zerezo, á los que deben agregarse los hechos sobre marfil por Huerta, Méndez, Ugalde, Muñoz Rivero, Ana Mengs, Goya, Duquer, Corro, Reygón y Balaca. Las medallas acuñadas³ han sido otro de los triunfos conseguidos por el grabado en hueco, por cuyo medio se perpetúa la memoria de los grandes hombres; los notables hechos de la historia y los más famosos edificios de la antigüedad, cuyas ruinas el tiempo ha respetado.

El origen de esta clase de grabados no se puede precisar; sólo se sabe que en la octava Olimpiada se fundó en Egina la primera fábrica de moneda. Después de algún tiempo que vino grabándose en las monedas, la forma de una concha ó figura

¹ El miniaturista D. Antonio Beygón, llegó á reunir una numerosa y escogida colección de retratos en miniatura, en su mayor parte de artistas españoles, procedentes de los objetos antes citados.

² Uno posee excelente nuestro amigo D. Luis de Madrazo.

³ El Sr. Nogués ha conseguido reunir una curiosa colección de medallas y otra de retratos pequeños importantes, en su mayor parte procedentes de la colección Carderera.

de tortuga, se emplearon escudos, abejas y cabezas de divinidades, adoptando, por último, la de ciertos juegos olímpicos, representaciones mitológicas y cabezas de los dioses, de las que tantas preciosidades se hicieron en Grecia, cuyos artistas se vieron obligados á buscar refugio en Roma, amparándose de sus mismos enemigos.

La moneda entre los romanos, fué de grosera ejecución, hallándose muchas acuñadas de familias consulares en las que aparecen por un lado una cabeza en representación de la ciudad; y por el otro, un carro tirado por caballos.

Poco á poco fueron mejorándose los cuños, y así vemos que llegaron á regular perfección en tiempo de los emperadores Julio y Flavio, mejorándose en las medallas de Nerón, desde cuya época decayeron hasta el extremo de que los bustos no son conocidos más que con auxilio de las inscripciones.

Con la irrupción de los vándalos desapareció la civilización romana, quedando, por lo tanto, las artes en el mayor abandono, hasta que apareció con Teodosio el estilo bizantino, adoptándose poner las cabezas de frente, en vez de perfil, como había sancionado la costumbre.

Con relación al grabado de las piedras duras, no puede precisarse la época en qué dió principio, pero sí que siguió á las monedas y medallas, sufriendo las mismas alteraciones de progreso y decadencia.

Con el renacimiento de las artes y su completo desarrollo en el siglo xvi, se elevó el grabado en Italia á la mayor altura de perfección, y sus artistas nos han dejado una importante y rica colección de medallas conmemorativas.

A esta feliz región de las artes, siguieron después Alemania, Francia, é Inglaterra; y á España vinieron los maestros más eminentes, llamados por el emperador Carlos V, y Felipe II; siendo estos, entre otros, León Leoni y Jácome Trezo, cuya primera obra fué el famoso Tabernáculo del monasterio de El Escorial, y la medalla que hizo á Juan de Herrera.

A tan gran maestro sucedió Pompeyo

Leoni, autor de las mejores medallas de Felipe II.

Otro grabador en hueco, Clemente Virrago, se hizo célebre con el retrato en piedra dura del príncipe Carlos, sucediéndole Cambiago, Pogini, Rodríguez del Castillo, Bautista, Jacobo y Diego de Estor; y en tiempo de Felipe V, Montemar, Hernández, Fernández de la Peña y Prieto.

La gran cantidad de retratos en medallas que las ilustres casas españolas coleccionaron, en muestra de su ilustración y sus viajes por Italia, desde los tiempos de D. Alfonso V de Aragón, han desaparecido, quedándonos solo su recuerdo, en Alfonso V de Aragón, por Víctor Pisano, que también grabó el de D. Iñigo Dávalos; el Gran Capitán; Cardenal Cisneros; D. Iñigo López de Mendoza, segundo conde de Tendilla; doña Margarita de Austria, hija de Carlos V; D. Antonio de Leyva; duque de Alba; D. Perafan de Ribera; Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II; D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca; D. Luis de Requeséns; D. Martín de Aragón, conde de Ribagorza y duque de Villahermosa; don Francisco Fernández de Liévana, grabado por Pompeyo Leoni; D. Fernando de Moncada; D. Juan Figueroa, virrey de Milán; marqués de Mondéjar, virrey de Nápoles; Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo; D. Juan de Austria; Honorato Juan, Obispo de Albarracín; D. Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona; Beato Nicolás Factor, y las labradas en el siglo xvii, de San Ignacio de Loyola, Mateo Vázquez de Luca, D. Francisco de Moncada, marqués de Aytona, D. Pedro Girón, duque de Osuna, duque de Alcalá, virrey de Nápoles; D. Antonio P. Alvarez Osorio, marqués de Velada; Cardenal Portocarrero, virrey de Sicilia; duque de Montalbo; D. Gaspar de Bracamonte y Guzmán, duque de Alcalá; don Tomás Enriquez de Cabrera, conde de Melgar; duque de Montemar; Luis Velasco y Vicente González, defensores del Castillo del Morro en la Habana.

Hoy la fotografía, con sus grandes triunfos y adelantos, se ha encargado de dejar al porvenir la fisonomía especial y

las costumbres del siglo presente, en sus hombres, artes y monumentos, concluyendo, á nuestro juicio, con el grabado, como sucedió con la miniatura. Ahora bien; ¿llegará su poder á tanto, que alcance arrebatar á la naturaleza sus brillantes colores? Si lo consiguiera, grande sería la impresión que el arte pictórico sufriría, pero dudoso nos parece consiga vencer al ingenio del artista en sus concepciones, pues siempre tendrán el privilegio de pasar á la posteridad, como el mejor y más seguro medio de expresar los mayores entusiasmos del alma, traducidos por el color y el sentimiento de la forma.

VICENTE POLERÓ.

BIBLIOGRAFIA

Anatomía pictórica. Ensayo de Antropología artística, por José Parada y Santín, catedrático por oposición de dicha asignatura en la Escuela Especial de pintura, escultura y grabado de Madrid. (Madrid, Viuda de Hernando, 1894.)

Entre los trabajos más sólidos y serios de la moderna cultura científica española debe contarse la obra que nos ocupa; obra en que la erudición y la crítica se dan la mano, levantando un monumento á la íntima relación que enlaza la ciencia y el arte.

El distinguido catedrático de la Escuela de Bellas Artes divide su amplio trabajo en cuatro partes. Tras razonada introducción, historia en la primera la Anatomía artística, partiendo de los pueblos más remotos, hasta nuestros días; incluye una abundante bibliografía, sazonada con observaciones críticas; considera al hombre, en su doble concepto, de objeto de estudio del anatómico y del artista, y recorre en toda su extensión el ancho campo de la Antropología artística. Deédicase la segunda parte á la Fisiología; la tercera, á la Morfología, y á la Etno-

logía, la cuarta: estudiándose en las tres las diferentes ramas de la Anatomía pictórica con un acierto y lucidez que hacen igualmente recomendable tal estudio al artista y al antropólogo.

Acompañan á la obra 163 fotografiados, reproducción de dibujos y obras de otros géneros de artistas antiguos y modernos. Citaremos entre aquéllos á Arfe y Villa-fañe, Alberto Durero, Rafael, Vinci, Miguel Angel, Velázquez, Le Brun, Audrón, Sagredo, Rubens, D. Vicente López, y entre los contemporáneos á Aranzadi, Arroyo, Alvarez Dumont, Amérigo, Domínguez, Garnelo, García Sampedro, Haes, Madrazo, Urgell, Villodas y otros muchos, sin excluir al mismo autor de la obra.

Entendemos, pues, de acuerdo con el informe del claustro de profesores de la Escuela de pintura, escultura y grabado, que acompaña al libro, que éste viene á llenar un gran vacío en dicha Escuela; y hacemos nuestra la recomendación que á los artistas dirige el Sr. D. Julián Calleja en el preámbulo que precede al volumen asegurando "que no harán cosa que de más provecho les sea, que ocupar mucho tiempo en la lectura de esta excelente obra, que merece figurar entre las buenas de *Anatomía pictórica*".

**

Una excursió á Londres (1893). *Conferencias donadas en lo Centre excursionista de Catalunya ab exposició de fotografías*, per Ramón Arabia y Solanas. (Barcelona, L'Avenç, 1894.)

El Sr. Arabia, probado y eruditísimo excursionista, ha concentrado en cuatro conferencias, escritas en su materna lengua catalana, una verdadera *Güia de Londres*, que puede prestar indudables servicios á nuestros compatriotas que visiten la gran ciudad. Comenzando por dar cuenta de ciertas generalidades, del aspecto, carácter, alojamiento, medios de locomoción, datos estadísticos, etc., entra luego el autor á describir los monumentos, edificios notables, jardines, vías

púlicas y Museos. No faltan noticias curiosas acerca de la vida y usos del pueblo londonense, como tampoco una descripción y reseña de los alrededores de la Metrópoli inglesa.

En suma, recomendamos la lectura de este folleto, en que son de notar correcto lenguaje, fácil estilo, espíritu observador, atinados juicios e indicaciones prácticas de verdadera utilidad para el viajero.

Retratos de antaño, por el Rdo. P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús. Publicados la duquesa de Villahermosa, condesa viuda de Guaqui. (Madrid, Tello, 1895.)

Magnífico volumen de 597 páginas en 8.^º mayor, editado con esplendidez verdaderamente regia por una de las más ilustres representantes de nuestra aristocracia. Desarróllase principalmente en él la biografía de los duques de Villahermosa, Don Juan Pablo Aragón Azlor y Doña María Manuela Pignatelli de Aragón, durante el período de su matrimonio (1769-1790); pero con este motivo y con carácter episódico, el historiador presenta los retratos de personalidades más ó menos salientes de la época, relata curiosas anécdotas y compone, en suma, una narración en alto grado interesante y amena, cuya lectura es difícil interrumpir una vez comenzada.

Avaloran más aún el libro seis magnificas heliografías, que son los retratos del autor, del duque de Villahermosa, de la duquesa de Medinaceli y las vistas del palacio de Pedrola, del claustro de Veruela y del castillo de Javier. Acompañan también veintiocho facsímiles y transcripciones de cartas autógrafas de Beaumarchais, Galiani, D'Alembert, Polignac, Lavallière, Geoffrin, Grimaldi, Mayans y el conde de Aranda, con muy buen acuerdo extraídos para su publicación del archivo de Villahermosa.

Encierra, pues, la obra en que nos ocupamos, notorio interés para el historiador, para el literato y aun para el excursionis-

ta, por las reproducciones monumentales á que antes hicimos referencia.

**

Víctor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—*En Burgos, recuerdos de esta ciudad insigne*. (Madrid, *El Progreso editorial*, 1895.)

Forma este bello volumen, publicado recientemente, una colección de estudios históricos y literarios, que ya habían visto la luz con anterioridad en la obra del mismo autor titulada *Añoranzas*, en su *Historia de los Reyes Católicos* y en la revista *Pro Patria*. He aquí el interesante contenido del libro. Glorias y ruinas (cartas á una dama).—La casa del Cordón.—El castillo de Burgos.—El cuento del Cid.—La cuesta de la Reina.

Excusamos elogiar estas producciones del insigne académico y vate catalán, sobre las cuales ya la crítica dictó favorable fallo; y sólo diremos aquí que la reunión en un volumen de aquella serie de trabajos acerca de Burgos y su comarca ha sido excelente idea, tan útil para el excursionista, como propia del benemérito Presidente de la Sección de Literatura de la Sociedad Española de Excusiones.

Víctor Balaguer.—*Los Juegos florales en España, memorias y discursos*.

Acaba también de aparecer este tomo, que forma el xxxii de la colección de las obras completas del Sr. Balaguer. Enciérranse en él varios trabajos ya anteriormente publicados y otros nuevos, que el público saboreará con delectación. Entre ellos se cuentan los discursos pronunciados en Barcelona, Valencia, Pontevedra, Granollers, Reus y Zaragoza con motivo de la celebración de juegos florales, y otros leídos en las Reales Academias Española y de la Historia, en el Ateneo de Madrid y en el Círculo de Bellas Artes, con motivo de recepciones, contestaciones y sesiones públicas.

**

Fechas prehistóricas y porvenir de las razas.—Conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Madrid, el 2 de Abril de 1895, por Rafael Alvarez Sereix, ingeniero de montes. (Madrid, Rojas, 1895.)

Interesante por más de un concepto es este trabajo, que su autor divide en dos partes, como el mismo título indica. En la primera afirma resueltamente la aparición del hombre sobre la tierra en el período cuaternario; examina las diferentes opiniones de los sabios sobre la duración de los períodos geológicos; bosqueja rápidamente las primitivas civilizaciones históricas de Caldea, de Egipto y de los primitivos europeos; y proclama que la humanidad no procede del estado bestial, como se ha pretendido vanamente.

La segunda parte de la conferencia es, si cabe, más notable que la primera. Fundándose el conferenciante en la *resurrección contemporánea* del Japón y en otros hechos y observaciones, combate la generalizada creencia de la superioridad absoluta y perdurable de nuestra raza caucásica, y el subsiguiente desdén con que miramos las demás razas, juzgándolas inferiores. Examina y analiza los grandes problemas europeos contemporáneos en su relación con la lucha de razas, y respecto de estas últimas, concluye que las hoy existentes han de sufrir notables modificaciones, sin que desaparezcan los dos tipos cardinales, el blanco y el negro, en tanto que el planeta no sufra un completo trastorno de esos que separan entre sí las edades geológicas.

El Sr. Alvarez Sereix ha dado en este trabajo nueva muestra de la erudición y atinada crítica que tanto avaloran sus escritos.

**

El Dominio del capital.—Conferencia dada en el Círculo de Contribuyentes de Alcalá de Henares, el 5 de Mayo de 1895; por Rafael Alvarez Sereix, Ingeniero de montes.

Folleto de gran actualidad, debido á la pluma del mismo distinguido publicista,

en que se aborda la cuestión social con tan sana tendencia como atinada crítica. “Determinar el alcance de la revolución que va á verificarse, señalar las causas que la hacen inevitable, analizar las tendencias que pretenden dominar en lo futuro,”; tal es el objeto de la disertación.

En el curso de ella marca su autor la debida distinción entre la propiedad y el capitalismo, proclamando las excelencias de aquélla y condenando este último como explotación que es del hombre por el hombre. Examina las soluciones que tienen relación inmediata con el sistema social existente, á saber: el llamado *socialismo cristiano* y el *socialismo del Estado*. Hace, por último, un llamamiento á los hombres de buena voluntad para evitar en lo posible la violencia de la revolución que amenaza. La disertación que nos ocupa es digna en todos conceptos de su autor el infatigable publicista Sr. Alvarez Sereix.

**

La Decena (cuentos y chascarrillos), por el Conde de las Navas. (Madrid, Ducazcal, MDCCXCV.)

Ya el Conde de las Navas venía mostrándose en anteriores producciones como discreto novelista y *cuentista* excelente, y uniendo en ellas al fin moralizador, á la consoladora máxima ó al agudo pensamiento, una concepción vigorosa, limpieza de frase, gran fuerza de observación y acierto en la pintura de tipos y caracteres.

Todas estas condiciones y otras más hallará el lector en *La Decena*, especie de mosaico literario, cuya amena lectura no es dable interrumpir una vez emprendida.

Cuentos llama el autor á *El Cura de Retamales* y á *Maria de la Purificación*, y, sin embargo, el heroico sacrificio del simpático P. Alfredo, y el arranque y noble desprendimiento de la pobre inclusera, más nos parecen que cuentos narraciones impregnadas de realidad y de vida. *Cosas del mundo* es un cuadro

muy sentido, en que se destacan vigorosos contrastes. En *Riñones salteados* el autor emprende opuesto camino, atacando la nota cómica. Hay, en fin, en el libro chascarrillos (que por su extensión pudieran más bien llamarse *cuentos en miniatura*), en que el donaire andaluz campea; citemos entre ellos *Un adverbio y una liebre*, *Caracoles*, *Política y arrugas* y *El Oidor*, en nuestro concepto el más donoso de todos.

Con lo ya dicho, y con recomendar á nuestros consocios la lectura de tan sabroso libro, nos creemos dispensados de insistir en su elogio.

Historia y Arte. — Revista mensual ilustrada. Director: Adolfo Herrera.

Aún no se habían hecho eco estas columnas de la aparición de aquella importante Revista, que, por el excepcional lujo con que viene presentada y por las firmas que la autorizan, merece protección decidida de los amantes del arte y de la historia. La circunstancia de ser el Sr. Herrera Vocal de la Comisión ejecutiva de nuestra Sociedad no puede impedir que á la publicación por él dirigida tributemos los elogios que merece, y que en justicia deben también alcanzar á los editores señores Hauser y Menet, quienes, al arriesgar sus intereses donde por desgracia no alcanza todavía la afición á los estudios serios el desarrollo que debiera, merecen todo género de alientos y de éxitos.

He aquí ahora el sumario de los tres números publicados, que constituyen por sí mismos el mejor encomio que de la obra pudiera hacerse.

MARZO

Texto: Del carácter, por D. José Echegaray, de la Academia Española.—A un ruisenor cautivo, por D. Gaspar Núñez de Arce, de la Academia Española.—La cuchillería en España (siglo xvii), por don

Manuel Rico y Sinobas, de la Academia de Ciencias.—En Montserrat, por D. Víctor Balaguer, de la Academia Española.—Canova y Thorvaldsen, por D. Augusto Danvila, C. de la Academia de San Fernando.—La agrupación de los grandes hombres que personificaron la cultura española, por A. — Varia, por R.

Láminas sueltas en fototipia: Cuchillería española (siglo xvii).—Marte y Venus (escultura de Antonio Canova).—Mercurio aprestándose á matar á Argos (escultura de Alberto Thorvaldsen).—La agrupación de los grandes hombres que personificaron la cultura española (cartón de D. José Garnelo).

Láminas intercaladas en el texto en fototipia y fotografabado: Tijeras mejicanas (siglo xvii).—Tijeras de Jaén (siglo xvii).—Tijeras de Albacete (siglo xvii).—Museo Nacional de Madrid.—Alberto Thorvaldsen (Museo de Copenhague).—Antonio Canova (de una medalla italiana).—Alegorías.—Viñetas.

ABRIL

Texto: El Arte como propagandista, por D. Eduardo Benot, de la Academia Española.—Espadas benditas, por D. Cesáreo Fernández Duró, de la Academia de la Historia.—Calvario, por D. Federico Balart, de la Academia Española.—Espejos etruscos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, de la Academia de la Historia.—La copa de Ayson, vaso griego del Museo Arquelógico Nacional, por D. José Ramón Mélida.—Sorpresa, por D. Ricardo Gil.

Láminas sueltas en fototipia: Espejo etrusco que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional núm. 1.—Espejo etrusco que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, núm. 2.—Teseo vencedor del Minotauro, pintura del interior de la copa de Ayson, vaso griego del Museo Arquelógico Nacional.—Sorpresa, cuadro de D. José Garnelo.

Lámina suelta en fotografabado: Hazañas de Teseo, pintura del exterior de la

copa de Ayson, vaso griego del Museo Arqueológico Nacional.

Láminas intercaladas en el texto en fototipia y fotografado: Espada donada por el Papa Paulo V á Felipe IV.—Espada donada por el Papa Clemente VIII á Felipe II.—Espada donada por el Papa Eugenio IV á Juan II.—Hoja de la espada concedida por el Papa Calixto III á Enrique IV de Castilla.—Hoja de la espada concedida por el Papa Clemente VII al Emperador Carlos V.—Hoja de la espada concedida por el Papa Paulo III á Felipe II.—Hoja de la espada concedida por el Papa Pío IV á Felipe II.—Hoja de la espada concedida por el Papa Pío IV á Felipe II.—Hoja de la espada concedida por el Papa Pío V á D. Juan de Austria.—Hoja de la espada concedida por el Papa Gregorio XIV á Felipe III.—Alegoria.—Perfil de la copa de Ayson.

MAYO

Texto: Ideal en el arte, por D. Eduardo Benot, de la Academia Española.—Las locas por amor, por D. Ramón de Campoamor, de la Academia Española.—Espejos etruscos del Museo Arqueológico Nacional, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, de la Academia de la Historia.—Fragmento (poesía), por D. Gonzalo de Castro.—Antigüedades: El Renacimiento italiano. Su introducción en España y carácter nacional que adquiere. Sus dos géneros especiales. Mesa de plata de los señores marqueses de Viana, por don Enrique de Leguina, C. de la Academia de la Historia.—Carlos de Haes, por don Augusto Danvila, C. de la Academia de Bellas Artes.—Varia, por R.

Láminas sueltas al agua fuerte: El Otoño, por D. Carlos de Haes.

Láminas sueltas en fototipia: Espejos etruscos del Museo Arqueológico Nacional, números 3 y 4,—Plancha de plata relizada y cincelada (siglo xvi), propiedad de los señores marqueses de Viana.—Canal de Mancorbo en los Picos de Europa, cuadro de D. Carlos de Haes.

Láminas intercaladas en el texto en

fototipia y fotografado: Espejo etrusco del Museo Arqueológico Nacional, número 5.—Espejo griego del Museo Arqueológico Nacional.—Pie de mesa. Platería de Córdoba.—Carlos de Haes. Márgenes del Lozoya.—Alegorias.

**

Por ambos mundos. Narraciones cosmopolitas. (La Arqueología entre nuestra juventud: arqueólogos y anticuarios. "Los antiguos campos góticos," por el Dr. Simón y Nieto. "Cervantes vindicado de su supuesto antivizcainismo," por el Dr. Apraiz), por D. Ricardo Becerro de Bengoa.

No se trata aquí de un libro, sino de un artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana* y su número del 8 del pasado mes de Mayo: pero artículo de que debe hacerse eco este *Boletín*, por el espíritu que le informa, conforme en un todo con el que inspira á nuestra Sociedad.

El Sr. Becerro de Bengoa levanta acta de un hecho consolador para el presente y el porvenir de la cultura nacional. "Un nuevogénero—dice—de exquisita cultura para la generación joven que, en bien de la patria, va poco á poco levantando su inteligencia y sus corazones, como con gran complacencia lo vemos todos cuantos de cerca la tratamos, es el de los estudios artísticos, y singularmente el de la arqueología, antes reservada á excéntricos exploradores y sabios, á quienes el vulgo miró como á gentes raras, un si es no es tocadas de lastimosa chisladura, sea dicho en verdad, sin ningún eufemismo atenuante. La historia de nuestro pueblo estudiábase poco menos que de memoria, en libros viejos y nuevos, en manoseados impresos y en ocultos ó bien guardados manuscritos; pero muy pocos eran los que completaban su conocimiento, recordando los pueblos y admirando lo que aún queda en pie, ó cayéndose, ó en ruina, ó restaurado y adulterado por manos tan cuidadosas como profanas....,

"Hoy, aunque todavía en ningún grado de la enseñanza, salvo en la Escuela de Arquitectura y en algún Seminario, se estudia el arte, su desarrollo y su historia en España; hay mucha juventud entusiasta que es amiga de estos conocimientos, y que los cultiva y practica, no por interés positivo, porque nada pecuniario dan de sí, sino como placentera satisfacción para la inteligencia, ávida de tan hermosos y elevados goces. No es, pues, extraño el que hayan aparecido en nuestros días asociaciones amistosas de excursionistas arqueólogos, ni que en los Ateneos y círculos haya cátedras de arte español, ni que muchos hombres de carrera, y de muy distintas carreras por cierto, viajen, estudien y publiquen sus investigaciones en periódicos diarios y revistas ilustradas. Este avance de la cultura pública, este evidente síntoma de la elevación intelectual de nuestra juventud, es un hecho. Yo lo afirmo sin reparo alguno, porque por necesidad conozco á mucha parte de la generación que estudia desde hace treinta años. Y todos los lectores aficionados á este asunto especial, recordarán haber leído curiosas descripciones de los restos arqueológicos, y memorias de muchos y muy entendidos jóvenes que en todas las provincias, y algunos en olvidados pueblos, dedican las horas sobrantes de sus faenas peculiares al sabroso esparcimiento de las investigaciones artísticas de los pasados tiempos. Pagan gustosos su contribución, como se dice en el extranjero, á estos estudios, y de cuando en cuando obsequian á sus amigos y al público con el delicado regalo de sus obras.,"

Tras estos expresivos párrafos, y en confirmación de sus asertos, cita, analiza y encomia el Sr. Becerro de Bengoa la colección de excusiones que bajo el título de *Los antiguos Campos góticos* publicó no ha mucho en estas columnas nuestro consocio el Sr. Simón y Nieto, "médico joven muy reputado en aquella tierra (Palencia), escritor serio y correcto, arqueólogo entusiasta y bien conocido y estimado en la Academia de la Historia y en la Sociedad Española de Excusiones,,".

Más adelante el docto articulista dedica también su atención á otro excursionista infatigable, el Sr. D. Julián Apraiz, de quien dice el Sr. Becerro de Bengoa, antes de examinar alguna de sus producciones que, "excursionista andante, bien espolvoreado en el campo y bajo techo, ha andado á menudo por los montes y valles vascongados, en busca de sepulturas prehistóricas, de cuevas troglodíticas y de dólmenes celtas,".

Es, pues, un hecho el desarrollo sucesivo del excursionismo combinado con la afición á los estudios retrospectivos, hecho que satisfará seguramente á cuantos forman parte de nuestra Sociedad de Excusiones.

P.

LAS CATACUMBAS DE ROMA

POR

JOAQUÍN PAVÍA Y BIRMINGHAM

(Un tomo de 240 páginas.—Madrid, Imprenta de los Huérfanos, 1895.)

CON este título acaba de publicarse una interesantísima obra, que no podemos por menos de dar á conocer á nuestros lectores. Consiste ésta en tres conferencias que acerca de asunto tan complejo e importante bajo el punto de vista del Arte y de la Ciencia arqueológica, como son los hipogeos cristianos de Roma, ha pronunciado el Sr. Pavía y Birmingham en el Centro Católico de la capital de Guipúzcoa.

El arquitecto Sr. Pavía, que ha sido pensionado de mérito en la Academia de Bellas Artes de España en Roma, además de sus estudios del Arte pagano, como la notabilísima restauración del templo de Vesta en el Foro Romano, obra premiada con medalla de primera clase en la Exposición internacional de Bellas Artes de 1892, ha hecho también, durante su permanencia en la Ciudad Eterna, estudios no menos interesantes del primitivo Arte cristiano, y en estas tres conferencias ha reunido cuantos datos pueden

constituir la historia de estos cementerios subterráneos, desde su ejecución hasta nuestros días.

Dedica la primera conferencia á describir las Catacumbas, viendo su origen y disposición, sus inscripciones y pinturas murales, compendiado, sí, en los límites de una conferencia; pero sin dejar de anotar lo más interesante y de mayor alcance.

La segunda comprende el estudio del periodo histórico en que se construyeron estos cementerios y desarrollo que fueron tomado desde la predicación apostólica hasta la paz de Constantino.

En la tercera conferencia abarca el periodo desde que las Catacumbas fueron objeto de la veneración pública, pasadas las persecuciones, su devastación y abandono, hasta su descubrimiento en el siglo xvi, enumerando los trabajos de Bosio, y por último los más importantes y modernos del P. Marchi y del gran arqueólogo de nuestro siglo, el insigne Juan Bautista de Rossi, el verdadero descubridor de las Catacumbas, y que con sus notables trabajos es el que verdaderamente trazó las bases de la ciencia arqueológica cristiana.

Con gran copia de datos, á la vez que con suma claridad y sencillo lenguaje, están escritas estas conferencias, donde el docto encontrará un resumen admirable de materia tan vasta y objeto de tantas y tan voluminosas obras, y el que no lo sea, puede estar al corriente con su lectura de lo que son estos cementerios y de los descubrimientos más modernos en ellos verificados.

Un apéndice acompaña á estas tres conferencias, si cabe más interesante que ellas mismas, pues es un estudio biográfico de Juan Bautista de Rossi, quizá el primero que se hace en nuestra patria, y desde luego el más completo, haciendo mención de las fiestas que se celebraron en Roma para festejar el septuagésimo aniversario del nacimiento del gran arqueólogo, y en cuyas fiestas tomaron parte todas las naciones, á las que se unió España, que en esa ocasión fué de las primeras en tributar su homenaje al verdadero talento.

Para terminar, la obra resulta sumamente amena, la presentación excelente, y la precede una buena fototipia, hecha por los Sres. Hauser y Menet, de un precioso bajo relieve del eximio escultor Aniceto Marinas, nuestro consocio, que tiene por asunto la primera visita de Pío IX á la cripta de los Papas en la Cataumba de San Calixto. La obra es propiedad de las Hermanitas de los Pobres, pues á ellas ha sido regalada por su autor, el Sr. Pavía, á quien damos nuestra enhorabuena por su trabajo.

A. A.

SACCIÓN OFICIAL

La Sociedad de Excusiones en Junio.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES realizará una á VILLA DEL PRADO, CADALSO DE LOS VIDRIOS, GUISANDO y SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, el viernes 28 de Junio, con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid (estación de Navalcarnero): el 28, á las siete y media de la noche.

Regreso á Madrid: el domingo 30, á las ocho de la noche.

Monumentos que se visitarán: Iglesia y picota de Villa del Prado, palacio de D. Alvaro de Luna, en Cadalso de los Vidrios; monasterio de Guisando y restos diversos en San Martín de Valdeiglesias.

Cuota: Cuarenta pesetas, en que se comprende el billete en segunda clase de ida y vuelta, coches, hospedaje, manutención, gratificaciones, etc.

Para las adhesiones á esta excursión, dirigirse de palabra ó por escrito, hasta el día 27 á las ocho de la noche, acompañando la cuota, al Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, presidente de la Sociedad, calle de las Pozas, núm. 17.

Madrid 1.^o de Junio de 1895.—El secretario general, visconde de Palazuelos.—V.^c B.^o—El presidente, Serrano Fatigati.



Pototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

NUESTRA SEÑORA DEL CLAUSTRO

(SOLSONA)